

Nombres y apellidos: Axel Manciola y Federico Jara.

Pertenencia institucional: Facultad de Ciencias Sociales-UBA

Correo electrónico: sr_axel@hotmail.com; fmjara@hotmail.com

Mesa temática propuesta: Entre lo político y lo social. Las figuras de lo popular en el devenir latinoamericano desde mediados del siglo XX hasta la actualidad (Mesa 34)

Título de la ponencia:

Hay las organizaciones culturales populares. Política y cultura en el carnaval de Escobar de 2011.

Introducción

En marzo de 2011, en el marco de los feriados de carnaval, un grupo de organizaciones culturales del partido de Escobar organizaron festejos referidos a dicha fiesta popular en la vía pública. Estos hechos no revestirían mayor particularidad de no ser porque para la realización de esos festejos las organizaciones mencionadas tuvieron que entrar en disputa con la municipalidad de dicho partido. A partir de una investigación¹ en la que se indagó la dimensión política del caso mencionado surgió la pregunta por el carácter de los sujetos que intervinieron en dicha disputa.

La pregunta por el carácter de los sujetos intervinientes surge de la definición de política en la que se basan estos análisis. Dicha definición no es ni tan amplia como la que propone Gramsci², que supone que todo es política, ni tan estrecha como la propuesta por Badiou³, que excluye al Estado como posible ámbito donde se puede dar la política. Pero retomando las teorías de ambos autores se entiende que la política se da allí donde hay una relación de poder (hegemonía), una lucha entre dominantes y dominados (que en el ámbito de la cultura se manifiesta como lucha -según Hall- entre el “bloque de poder” y el “pueblo”⁴), que cambia por, y a partir, del surgimiento de un nuevo sujeto que interviene en esa situación, dando como resultado un acontecimiento imposible para el estado de situación previo.

Dada esta definición cabe preguntarse: en el carnaval de 2011 de Escobar ¿se puede definir a las organizaciones participantes como parte del pueblo, como sujetos populares? En caso de que la respuesta sea afirmativa ¿en qué se basa ese carácter popular? Por otro lado ¿cómo se da su incorporación a un nuevo sujeto fiel a un acontecimiento? Esta ponencia busca dar respuesta a estos y otros interrogantes.

Desarrollo

¹ La presente ponencia surge y es parte de una investigación llevada a cabo para la realización de la tesis de grado *Si te digo que es política apretá el pomo. Politización de la cultura en el carnaval de Escobar de 2011* realizada para la Carrera de Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

² Gramsci, A. (2004). *Antología*. Buenos Aires: Siglo XXI.

³ Badiou A. (2007) *¿Se puede pensar la política?* Buenos Aires: Nueva Visión.

⁴ Hall, S. (1984). *Notas sobre la deconstrucción de lo popular*. En Samuels, R. (ed.). *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona: Crítica.

I.

Por el decreto 1584 del 2 de noviembre de 2010 el gobierno nacional encabezado por Cristina Fernández de Kirchner incorporó al calendario los feriados de carnaval. Cabe aclarar que por primera vez los días de carnaval fueron declarados feriados ya que hasta 1976, año en que fueron eliminados del calendario, habían sido establecidos como días no laborables.

Con la perspectiva de que los feriados serían los días lunes 7 y martes 8 de marzo, algunas organizaciones culturales de Escobar comenzaron, cada una por su cuenta, a pensar en un carnaval en la vía pública como no se veía desde 1995.

Los socios participantes de la asamblea de la biblioteca 20 de diciembre decidieron organizar un festejo de carnaval para el lunes 7 de marzo de 2011 en la calle donde está ubicada la sede de la institución, a una cuadra de la plaza San Martín, plaza principal de Escobar.

Ante la solicitud del corte de la calle la municipalidad, por intermedio de su secretaría de gobierno, “*NO AUTORIZA la ocupación de la vía pública para la realización del evento propuesto*” alegando que la ocupación del mismo es injerencia del Concejo Deliberante,⁵ “*de acuerdo a lo establecido en el capítulo XI, Art. 135° de la Ordenanza Fiscal y Tributaria*”.⁶ Cabe aclarar que dicho artículo establece que “*Para el uso y/u ocupación de la vía pública se requerirá la autorización expresa del D.E.*”⁷ (N. de los A.: Departamento Ejecutivo) lo cual deja a las claras el sentido circular y tautológico de la respuesta.⁸

Frente a esta negativa, los miembros de la biblioteca decidieron convocar a otras organizaciones, centros culturales y murgas de la zona para comunicarles la decisión de la municipalidad y pensar acciones a tomar en conjunto para revertir dicha situación. Luego de algunas reuniones se decidió presentar nuevamente un escrito en la municipalidad, esta vez firmado por todas las organizaciones participantes y que expresaba su preocupación por la negativa municipal, exigiendo “*que el Ejecutivo garantice para los festejos que se realizarán*

⁵ Nota del 10 de febrero de 2011 de la secretaría de gobierno de la municipalidad de Escobar en referencia al expte. N° 4034-138.403/11

⁶ *Ibíd.*

⁷ Capítulo XI de la Ordenanza Fiscal y Tributaria del partido de Escobar, “Derechos por ocupación o uso de espacios públicos, terrestre, subterráneo y/o aéreo”, Pág. 49 de 61.

⁸ Además de las respuestas oficiales y por escrito, vale mencionar otras más informales pero significativas del poder del Estado. Después de la primera negativa, miembros de la biblioteca se acercaron a la municipalidad para tener una explicación fundamentada. Un concejal del Frente para la Victoria le contestó a Axel Manciola, miembro de la biblioteca, “*que era una decisión del Ejecutivo no permitir los festejos del carnaval*” y que “*si el ejecutivo no quiere, no quiere.*” En otra oportunidad, otros tres miembros de la biblioteca, Ezequiel, Ramiro y Tulio (entrevistados para esta investigación) recuerdan haberse acercado a la municipalidad y tras esperar más de una hora fueron atendidos por una funcionaria (ninguno recuerda su nombre) que, ante la insistencia de los tres, terminó por responderles “*esto es como cuando tu mamá te dice que no, si es no, es no.*”

Respecto de las declaraciones del concejal, ver “El pueblo sin alegría”, en *El mensajero*, Escobar, 19 de febrero de 2011, Pág. 10.

*el 7 de marzo en la calle Hipólito Yrigoyen: personal de tránsito y ambulancias, colectivos para el traslado de las murgas, baños químicos, sonido”.*⁹

El 25 de febrero de 2011, por intermedio de la dirección general de atención al vecino, la secretaría de gobierno de la municipalidad de Escobar ratificó la negativa.

Con una nueva respuesta insatisfactoria a cuestras, los miembros de las organizaciones culturales decidieron realizar una marcha a la municipalidad tres días antes de la fecha estipulada, como medida de fuerza. Un colorido grupo de más de 40 personas, con payasos, malabaristas, músicos, artistas plásticos, marchó el viernes 04 de marzo de 2011 a lo largo de Eugenia Tapia de Cruz, la avenida principal de Escobar, desde la casa de cultura hasta la puerta de la municipalidad.¹⁰ Cabe destacar que para la realización de esta marcha algunas de las murgas de la zona se habían comprometido a participar, aunque sea aportando algunos instrumentos de percusión. Sin embargo el mismo día de la manifestación y luego de ver que, pasada la hora de la convocatoria, no se acercaba ningún representante de esas murgas, se las llamó por teléfono para recibir como respuesta que el municipio las había “apretado” y les había dicho que si participaban del reclamo se les negaría la posibilidad del uso de los espacios donde ensayaban, tratándose estos espacios de los polideportivos municipales.

Al llegar a la municipalidad, y luego de unos minutos de cantar canciones en señal de protesta, el por entonces Jefe de Gabinete Walter Blanco, invitó a algunos de los miembros de las organizaciones a una reunión en la que como primera declaración reconoció el error de la municipalidad de prohibir el carnaval. Tras algo más de media hora de deliberaciones, Blanco aseguró que finalmente la municipalidad daba el visto bueno a la realización del carnaval en la vía pública y que, en relación a la solicitud de recursos para la actividad, la municipalidad se comprometía a aportar el personal de tránsito, baños químicos y los micros para trasladar a las murgas.¹¹

II.

En un caso como el descrito en el que se plantea una disputa que, en principio, se puede ubicar en el ámbito de la cultura, la definición de uno de los sectores como parte del pueblo o de las clases populares es fundamental para comprender su dimensión política. Para esto se deben tener en cuenta las definiciones de Stuart Hall al respecto, ya que de otro modo se

⁹ Nota del 22 de febrero de 2011, en referencia al expte. 138.403/11, firmada por biblioteca popular Rivadavia (hoy biblioteca 20 de diciembre), centro político-cultural Banderas Rojas, Colectivo Cultural, Escobar Artes y Oficios, Escobar en Lucha, UTP-FOL, murga Los gigantes de Garín, murga Los ases de Maschwitz. En el transcurso del proceso analizado, las bibliotecas populares La máquina de hacer pájaros de Garín y Nuestra América de Matheu se sumaron al reclamo por carnaval.

¹⁰ “Marcha atrás del Municipio con la prohibición del festejo de carnaval”, en *El día de Escobar*, <http://www.eldiadeescobar.com.ar/sociedad/13687>, 04 de marzo de 2011.

¹¹ “El municipio dio el sí a los carnavales”, en *El Diario*, Escobar, 5 de marzo de 2011, Pág. 3.

puede caer en equivocaciones como considerar a lo popular como un conjunto inerte de actividades, costumbres y tradiciones ligadas a unos sectores sociales entendidos como “populares”. En ese sentido en el caso de análisis estaríamos hablando de que las organizaciones son populares porque pretendían realizar una fiesta tradicional como el carnaval, como si eso fuera *garantía de pueblo*. Sin embargo lo popular no es esa lista sino que es donde se consiente o resiste a la cultura de los poderosos, por eso mismo Hall la señala como el lugar donde la hegemonía surge en una lucha entre el “bloque de poder” y el “pueblo”. Es desde una clara definición de esta relación, que se debe analizar y definir el carácter popular.

Se debe, entonces, partir por precisar qué se entiende por relación de dominación y por cambio en las relaciones de poder. Según Foucault el poder no está dado de una vez sino que es un proceso, no es un sustantivo, sino un verbo, no es algo que se tiene y se utiliza unidireccionalmente, sino una actividad que se da en una relación¹². A partir de esa definición Foucault sostiene que no importa qué tan represiva pueda ser esa relación de poder, lo que debe definirse es de qué forma se da esa dominación. Una definición similar de relaciones de dominación se puede identificar en los aportes de Gramsci en referencia a la hegemonía. En este sentido, la hegemonía es un proceso que se da como construcción de una concepción del mundo, impuesta a través del consentimiento que se genera no sólo a través del Estado y sus instituciones –entendido como gobierno– sino también a través de instituciones que se suponen privadas y pertenecientes a la sociedad civil. Es decir que Gramsci da cuenta justamente de que la hegemonía no se basa solamente en el uso o amenaza de la violencia física directa sino también a través de la construcción de consentimiento, por lo tanto lo importante es ver cómo se construye esa hegemonía. Sin embargo, así tomada, la hegemonía parece ser un sistema total de dominación, del que parece difícil escapar. Contra esa perspectiva Raymond Williams sostiene:

*“Una hegemonía dada es siempre un proceso (...) no se da de modo pasivo como una forma de dominación. Debe ser continuamente renovada, recreada, defendida y modificada. Asimismo, es continuamente resistida, limitada, alterada, desafiada por presiones que de ningún modo le son propias.”*¹³

Entonces la relación de dominación es considerada un proceso abierto en donde tanto a través de la coerción como de la producción del consenso se da la dominación de un sector

¹² Foucault, M. (2008) *Vigilar y castigar*, Buenos Aires: Siglo XXI

¹³ Williams, R. (1980). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península. Págs. 134-135.

social, sujeto o clase sobre otro a través del ejercicio del poder. Sin embargo esta dominación no se ejerce pasivamente sino que siempre encuentra resistencias.

III.

En el caso de análisis ¿Se puede hablar de la intervención de sectores populares en una relación de dominación? En primer lugar las tres bibliotecas participantes se definen precisamente como bibliotecas populares. Por otro lado se destaca la presencia de una organización de desocupados como UTP-FOL que reivindica su carácter popular y una organización como Banderas Rojas ligada al Partido Obrero que se define desde una posición clasista. Las otras organizaciones no tenían una definición tan clara en el sentido popular mencionado: Escobar en lucha se definía a sí misma como una organización de estudiantes con una demanda bien concreta, la construcción del edificio para el CBC (tal es así que una vez alcanzado el objetivo esta organización se disolvió) y el Colectivo Cultural y Escobar Artes y Oficios, son organizaciones que tienden más a definirse como ONG's. Como se ve en el particular de cada organización hay diversidad en la forma en que cada una se definía, sin embargo en la principal consigna que llevaron estas organizaciones a la marcha para la realización del carnaval se autodefinieron como parte del pueblo: "*La calle es del pueblo, el carnaval también*".

A pesar de esto último se destaca la heterogeneidad de las organizaciones. Si bien la mayoría son organizaciones que tienen un objetivo educativo y/o cultural cada una lo hace desde diferentes perspectivas e ideologías. Esto da cuenta de la fragmentación de la estructura social que menciona Grima en *Divergencias sobre la Sociedad Civil en un contexto de crisis*. Según este autor en paralelo a esa fragmentación se dio "*el nacimiento de una cantidad muy importante de organizaciones privadas, ligadas a reivindicaciones puntuales*".¹⁴ En el citado texto Grima analiza el concepto de sociedad civil a la luz de los fenómenos sociales que se dieron en el mundo desde los años '80 (neoliberalismo, globalización, movimientos sociales, Tercer Sector, etc.). Para la finalidad de este trabajo vale rescatar algunas de las conclusiones de Grima: en primer lugar que la sociedad civil en el contexto de fragmentación social general está compuesta por organizaciones que son una verdadera "bolsa de gatos" donde prima más la desconexión y heterogeneidad, tanto cualitativa como cuantitativa, que la unidad de acción. Por otro lado se destaca que la mayoría de estas organizaciones en su afán de construcción contracultural terminan compartiendo lógicas de funcionamiento e ideas con el neoliberalismo. Sin embargo también

¹⁴ Grima, J. (2001). *Divergencias sobre la sociedad civil en un contexto de crisis*. En Martínez Sameck, Pablo y otros. *Apuntes para una sociología crítica*. Pág. 184. Buenos Aires: Eudeba.

“se observa la formación en el seno mismo de la ‘sociedad civil’ de otros organismos no gubernamentales, que, orientados por un espíritu de justicia, generan acciones que se oponen al modelo neoliberal y constituyen por ellos verdaderas bolsas de resistencia.”¹⁵

Antes de continuar vale decir que las organizaciones están en constante cambio, se vinculan en diferentes procesos, se redefinen en cada una de sus iniciativas e intervenciones y no pueden ser definidas de una vez y para siempre. En este sentido la definición que se da de las organizaciones se recorta al proceso analizado.

Claro está, no alcanza con declamarse como parte de un sector para serlo. Sin embargo si se retoma la definición de cultura popular de Hall se verá que estas organizaciones podrían formar parte de dicho sector. Como se sostuvo Hall no acepta una definición taxonómica de lo popular que no sería más que una lista de productos que pertenecerían de una vez y para siempre a la cultura de las clases dominadas. De este modo no alcanza con argumentar que las organizaciones que llevaron adelante la lucha por el carnaval en Escobar pertenecen al pueblo, o a las clases populares porque luchaban por un producto de la cultura popular como, a priori, parece ser el carnaval. En la frase *“lucha por el carnaval”* el acento no debe ser puesto en *carnaval* sino en *lucha*. Justamente Hall sostiene que la definición de aquello que es la cultura popular no puede ser abstraída de las relaciones de poder, lo popular debe ser definido en relación a lo dominante, en esa relación misma en la que se da la lucha por el sentido de esos productos culturales. A partir de esta definición se puede avanzar un paso más en la definición de las organizaciones como parte de los sectores populares precisando cada una de las posturas en la mencionada relación de poder. Por un lado la municipalidad daba cuenta de cómo entendía esa relación cuando sus funcionarios sostenían *“cuando tu mamá te dice que no, es no”*, entendiendo que la municipalidad cumple un rol maternal poco permisivo sobre las organizaciones. Pero desde el municipio también daban cuenta de cómo definían el carnaval cuando la misma directora de cultura Iris Pavoni sostenía frente a la vicepresidente del Colectivo Cultural, Gabriela, *“que no era ético que una murga pisara la plaza”¹⁶*. Por el otro lado las organizaciones sostenían *“La calle es del pueblo, el carnaval también”* dando a entender que el carnaval debía ser callejero, abierto y gratuito para la participación de todo el pueblo y para reconvertir el espacio público en un lugar de encuentro y no meramente de tránsito. Como dice en una entrevista el Baby de Banderas Rojas al respecto:

¹⁵ *Ibíd.* Pág. 215.

¹⁶ “Ingeniero Maschwitz tuvo un cumpleaños colectivo”, en *Escobar News*, <http://www.escobarnews.com/Noticias/20110306-el-colectivo-cultural-celebro-el-101-aniversario-de-ingeniero-maschwitz.html>, 06 de marzo de 2011. En entrevista, Gabriela reconoce dicha declaración de la funcionaria de Cultura.

“Para empezar el carnaval tiene que ser en la calle porque es la tradición misma del carnaval. Y es eso de lo que estamos hablando, el carnaval es un espectáculo callejero y tremendamente popular y su raíz es la calle. Pero no solo por una cuestión de respetar una tradición. Tiene que ver con una intención, desde nuestro lugar, de disputar los espacios públicos y de convertir a la calle en un escenario cotidiano de, en este caso, manifestaciones culturales o artísticas, pero de democratizar el espacio público que fue algo de lo que se fue hablando mucho, y poder hacer uso de esos espacios sin condicionamientos políticos.”

En este caso la consigna *“La calle es del pueblo, el carnaval también”* cobra más sentido a la hora de encuadrar a las organizaciones dentro de los sectores populares, ya que lo que busca es darle al carnaval un sentido completamente opuesto a aquel que se le quiere dar desde el poder hegemónico municipal.

Es desde estas definiciones que las organizaciones, en el proceso analizado, pueden ser encuadradas como parte de las *“bolsas de resistencia”* que menciona Grima y más en general como parte de los sectores populares. Volviendo a la definición de Hall se pone de manifiesto que en la lucha cultural el pueblo puede incluir a varios sectores sociales, y más si se tiene en cuenta el contexto de fragmentación y heterogeneidad de organizaciones y reivindicaciones que plantea Grima. Justamente a partir de eso surge la inquietud de dicho autor respecto de cómo se organiza, cómo se da la unidad de estos diferentes sectores, cómo se establece el vínculo entre las partes que componen *“el pueblo”*. Esa es la disputa por la contrahegemonía o por la hegemonía alternativa en la que finalmente uno de los sectores, o uno de los reclamos dentro del grupo de los dominados tiende a imponerse por sobre el resto. En el caso analizado cada centro cultural tenía demandas propias insatisfechas: la biblioteca La máquina de hacer pájaros no era reconocida por el municipio como entidad de bien público y tenía necesidades materiales para la construcción del espacio en el que se pretende que funcione la biblioteca; la biblioteca Nuestra América, el Colectivo Cultural y el centro cultural Banderas Rojas tenían la necesidad de un espacio propio; la biblioteca 20 de diciembre necesitaba un subsidio para ampliar su horario de atención; Escobar Artes y Oficios estaba en conflicto con la comisión directiva de la Sociedad de Fomento Villa Vallier, lugar donde realizaban sus actividades, que utilizaba el espacio de manera lucrativa y privada; por último Escobar en Lucha se había conformado como agrupación estudiantil en relación al edificio propio del CBC de Escobar y UTP-FOL, si bien no había puesto sobre la mesa ningún reclamo puntual, era una organización que apoyaba y se solidarizaba con distintos tipos de reclamos y movimientos zonales que ellos consideraban populares. La pregunta que surge entonces es cómo, ante esta diversidad de reivindicaciones, se dio la unidad de las organizaciones.

En *Hegemonía y estrategia socialista*, Laclau y Mouffe demuestran que con la implantación del *Welfare State* la ampliación de los derechos ciudadanos no tuvo como consecuencia exclusiva “*la integración indefinida a las formaciones hegemónicas dominantes*”, sino que también “*ha hecho con frecuencia resaltar el carácter arbitrario de todo un conjunto de relaciones de subordinación*”.¹⁷ La disponibilidad de desplazar el discurso democrático de la libertad y de la igualdad es lo que permitirá articular las diversas formas de resistencia, los diversos tipos de lucha contra la desigualdad, económica, política, cultural, de género. En el caso analizado la producción de una cadena de equivalencias entre los diversos reclamos de las organizaciones encontró su punto nodal –point de capiton en términos de Lacan- en la lucha por el carnaval y, finalmente, por el uso y democratización del espacio público. Esto es lo que Laclau y Mouffe denominan *práctica hegemónica*, el mecanismo por el cual un elemento particular dentro del orden social se ve trascendido como tal adquiriendo un contenido universal. (Téngase en cuenta que los reclamos particulares de las organizaciones incluyen necesidades de las propias organizaciones culturales, reclamos de un grupo de estudiantes por mejores condiciones de estudios, de movimientos de desocupados y también el desprocesamiento de Guillermo Betancourt, delegado sindical de Siderca que participó del carnaval.)

IV.

Hasta acá se intentó definir a las organizaciones del caso como parte de los sectores populares. Sin embargo retomando la definición de política que se dio en la introducción también se planteó que la política se da allí donde un acontecimiento tiene lugar y es a partir de ahí que surge un nuevo sujeto que le es fiel. En ese sentido si bien se sostiene esta caracterización de las organizaciones que concuerda con el axioma de Badiou que sostiene que la política se da allí donde hay sectores “*obreros y populares*”, estos se redefinen como sujetos a partir de esa fidelidad al acontecimiento.

Si se parte de entender al acontecimiento no como algo dado sino como producto de una intervención, entonces la política precisa necesariamente del papel protagónico de los sujetos. La política para Badiou es uno de los procedimientos genéricos (junto a ella se encuentran el arte, el amor y la matemática), y según este autor esos ámbitos son aquellos desde los que se da el proceso de nominación de una Verdad opuesta aporísticamente a un saber. Una Verdad es justamente aquello que hace agujero en “*la malla del saber*”,¹⁸ en tanto el saber forma

¹⁷ Laclau E., Mouffe, C. (2011). *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Págs. 201 y 202.

¹⁸ Palti, E. (2010). *Verdades y saberes del marxismo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Pág. 177.

parte del estado de situación, es estructural, mientras que la Verdad es aquello que fue definido como imposible dentro de la situación, es a-estructural.¹⁹ Esto contiene una aporía porque la Verdad, en tanto fuera-de-lugar es innominable, y el planteo sostiene a la política como lugar de nominación de una verdad, lo que supone que en el momento de nominación la verdad desaparece como tal. Sin embargo dado que la política es un procedimiento genérico y lugar de nominación esta supone una militancia más que un saber, y en particular una militancia como “*acto subjetivo de negación de los saberes disponibles*”.²⁰ Y esto porque, como se dijo, dado el carácter a-estructural del acontecimiento este no puede ser conocido sino solamente re-conocido. Y en ese re-conocer se re-conoce la existencia de un más allá del estado de situación, lo que supone un futuro indeterminado y abierto que de esta forma llama a otro acontecimiento. Establecer que el segundo acontecimiento es consecuencia del primero define una nueva temporalidad. Eso mismo es el sujeto, “*el entre-dos que conecta ese primer acontecimiento con la serie de sus resultados y convoca, a su vez, al segundo acontecimiento*”.²¹

Ahora bien, cómo se da esta subjetivación, cómo un individuo separado de todo Sujeto pasa a formar parte, a militar, una verdad política. Badiou habla de un proceso de incorporación a través del cual

*“el cuerpo individual y todo lo que conlleva (...) pasa a ser uno de los elementos de otro cuerpo, ‘el cuerpo de la verdad’, existencia material en un mundo dado de una verdad en devenir (...) momento en el que un individuo decreta que puede traspasar los límites (...) impuestos por la individualidad (...). Y puede hacerlo por cuanto, sin dejar de ser el individuo que es, llega a ser, además, por incorporación, una parte actuante de un nuevo Sujeto”*²²

Todo este proceso puede ser explicado por las tres instancias del Sujeto de Lacan: lo real, lo imaginario y lo simbólico. La Verdad se corresponde con lo real, es aquello innominable. Y en tanto la Historia -como “construcción narrativa a destiempo, retrospectiva”²³, que es la historia del Estado, es parte de lo simbólico, el proceso de subjetivación será parte del registro imaginario. Esto es así porque como se argumentó en el proceso de subjetivación se da, no

¹⁹ Badiou también dice que “una verdad política puede describirse de manera puramente empírica: una verdad política es una secuencia concreta y fechada en la cual surgen, existen y desaparecen una práctica y un pensamiento nuevos de la emancipación colectiva (...) Pero, por ahora, observemos que todo procedimiento de verdad prescribe un Sujeto de esa verdad, Sujeto que, ni siquiera empíricamente, puede reducirse a un individuo”. Badiou, A. (2010). *La idea del comunismo*. En Analía Hounie (Comp.) *Sobre la idea del comunismo* (Pág. 23.). Buenos Aires: Paidós. Pág. 18.

²⁰ Op. Cit. 18. Pág. 178.

²¹ *Ibíd.* Pág. 178.

²² Op. Cit. 19 Pág. 19.

²³ *Ibíd.* Pág. 21.

solo un nuevo sujeto, sino también una nueva temporalidad y esta es la proyección de la verdad sobre la estructura, es decir de lo real sobre lo simbólico, y en tanto lo real no se puede simbolizar esa proyección debe ser imaginaria (ideológica).

Entonces la política sólo se va a dar allí donde haya un acontecimiento que va a trastocar un estado de situación, o un mundo, a partir de un nuevo presente que será enunciado por un nuevo sujeto.

V.

Sin tener la pretensión de explicar la unión y la conformación de un nuevo sujeto (“*las organizaciones culturales populares de Escobar*”) en base a variables cuantitativas, en este trabajo no se quiere dejar de mencionar algunos aspectos que marcan el semblante de las organizaciones participantes y sus componentes. Los mismos pueden ser entendidos como formando parte del habitus de los miembros de las organizaciones, citando a Pierre Bourdieu como “*sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes*”,²⁴ y en ese sentido pueden servir para pensar el acercamiento de las organizaciones y sus miembros.

Primeramente, la cuestión geográfica: Escobar es, de los 135 partidos que conforman la provincia de Buenos Aires, el 107º en superficie, con 277 km cuadrados de extensión (sumando la zona de islas), donde se ubican las siete organizaciones participantes.²⁵ A esta variable de superficie se suma la actividad desarrollada por las organizaciones, que acota el campo de las mismas, especializadas en su gran mayoría en el campo de la cultura y la educación. Ya en las organizaciones, los miembros de las mismas están muy cercanos en términos etáreos (de los 12 miembros de organizaciones entrevistados, todos están, al momento del proceso analizado, entre los 20 y los 35 años, característica que se puede ampliar al grueso de los miembros participantes no entrevistados) y también comparten el nivel de educación formal: la mayoría de los miembros de las organizaciones cursan o han cursado alguna carrera universitaria y/o terciaria relativa a las artes o a las ciencias sociales (todos los entrevistados cursan o han cursado; algunos -los menos- se han recibido).

Si bien en un primer momento se propone la hipótesis de que las organizaciones participantes del carnaval son organizaciones que podrían ser definidas como populares, dado que la política -como se viene sosteniendo- implica la aparición de un nuevo Sujeto, surge la

²⁴ Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus. Pág. 92.

²⁵ «Provincia según departamento. Población, superficie y densidad. Años 1991 y 2001», Disponible en http://www.indec.gov.ar/censo2001s2_2/Datos/07000C22.xls

pregunta de si estas organizaciones y sus componentes pueden ser redefinidas a partir de su incorporación a un nuevo Sujeto fiel.

En primer lugar se puede decir que el estado de situación en Escobar ante el primer acontecimiento -la reunión de las organizaciones concretada en la movilización- estaba marcado por la imposibilidad de un festejo callejero, lo que puede interpretarse como síntoma de que las organizaciones ocupaban un lugar de exceso ante la estructura del Estado. Las organizaciones ya venían desarrollando actividades callejeras, pero el estado de situación, en el contexto del carnaval, era el desconocimiento de eso. Como ejemplo valga la cita del ex Jefe de Gabinete de Escobar, Walter Blanco, cuando se le pregunta si conocía a las organizaciones que participaron del reclamo y organización del carnaval:

“No. Saber, quienes eran no, no los conocía, creo que habíamos tenido alguna reunión, no me acuerdo ahora. Pero de la biblioteca sí, por algún reclamo, alguna demanda política, algo...lo tengo medio así tirado de los pelos, pero no. Había un muchacho del PO que habíamos hablado antes de ese episodio. Más o menos sabía que eran un grueso de militancia del PO y de la biblioteca. Después no sé si otra organización más...”

Queda claro que hay un desconocimiento no sólo porque Walter Blanco lo hace explícito, sino también porque lo poco que dice conocer es erróneo, la participación del PO no fue protagónica ni mucho menos.

Por otro lado los entrevistados miembros de las organizaciones coinciden en que antes del carnaval la relación entre la municipalidad y las organizaciones si no era pésima era de total desconocimiento. Pepe de Escobar en Lucha la define en términos de ignorancia:

“En relación a antes, que la relación era casi de ignorancia, es más, era de ignorancia, porque había muchos concejales que no sabían que la biblioteca de Matheu existía, que esta biblioteca (N. de los A.: por la 20 de diciembre) hacía actividades culturales. Me acuerdo de un concejal con el que estábamos reunidos y nos dice: ‘bueno, ¿pero para qué necesitan un equipo de sonido si es una biblioteca?’. Bueno, se nos empezó a tomar más en serio lo que no significa que la relación haya mejorado.”

Entonces la Historia, como historia de ese Estado, dictaba que el espacio público no podía ser utilizado para un festejo de ese tipo no solo por supuestas ordenanzas o decretos emanados desde el poder municipal en un pasado no tan remoto, y que se presentificaban y actualizaban en su evocación, sino también por un consenso respecto de qué y para qué era el espacio público. Así, esa Historia desconocía y negaba la existencia de organizaciones culturales que pretendían otro tipo de espacio público.

Ante ese estado se da la irrupción del acontecimiento que puede provocar un proceso de subjetivación que proyecta la verdad de ese acontecimiento sobre la historia. Como se sostuvo esto implica la invocación a un real, a un “hay”. “*Hay el movimiento obrero*”, “*hay comunistas*”, tales son los resultados de la operación interpretativa que realiza Marx a mediados del siglo XIX, según Alain Badiou. En el caso de análisis podría decirse “*hay las organizaciones culturales populares*”. Si bien éstas venían desarrollando una actividad desde años anteriores, a veces -inclusive- en coordinación unas con otras, es con el reclamo por el carnaval donde se cristaliza esa unión. La constatación de dicha unión que se da en el plano simbólico, siempre es posterior y retroactiva. Al respecto, dice Žižek:

“¿Cuál es el grano que completa el puñado? (...) uno sólo puede constatar demasiado tarde, retrospectivamente, el hecho de que uno ya tiene ante sí un puñado de arena; el momento nunca es justo (...) Aquí tenemos que vérnoslas con determinaciones simbólicas y estas nunca permiten que se las reduzca a descripciones de los datos positivos, de las propiedades positivas: aquellas implican siempre cierta distancia en relación con la realidad positiva. Una determinación simbólica (el ‘puñado de arena’, por ejemplo) nunca coincide con la realidad en la sincronía pura, uno sólo puede comprobar après coup que el estado de cosas en cuestión estaba ya dado antes. La paradoja es, por supuesto, que ese ‘antes’, ese efecto de ‘ya dado’ surge retroactivamente de la determinación simbólica misma.”²⁶

Algunas organizaciones y sus miembros ya se conocían con anterioridad, algunas ya habían organizado actividades en conjunto. Pero faltaba, no sólo la irrupción de un punto nodal que permitiera igualar todas las luchas sino también, el papel de los sujetos para motorizar esa unión.

De esta manera, el “hay” que convocan las organizaciones tomó la forma del enunciado que encabezó la marcha por el carnaval y fue la principal consigna “*La calle es del pueblo, el carnaval también*”. Si lo dicho respecto de que las organizaciones dicen esto porque consideran que son parte de “el pueblo” es correcto, lo que buscaban no era una representación, sino que reclamaban un “*hay pueblo que está, usa e interviene el espacio público*” o mejor “*hay organizaciones culturales-populares que están, usan e intervienen el espacio público*”. Se podría decir que surge un nuevo sujeto al que, tal vez no con exactitud pero sí por razones prácticas, llamaremos sujeto militante cultural-popular que niega los “*saberes disponibles*” que decían que en Escobar no se festejaba en la calle. La reunión de las organizaciones que se concretiza en la marcha realizada para reclamar que el municipio

²⁶ Žižek, S. (2013). *El más sublime de los históricos*. Buenos Aires: Paidós. Págs. 33-34.

permita el festejo de carnaval en la calle se convierte así en un primer acontecimiento en donde no sólo se explicita al nivel del enunciado ese “*hay organizaciones culturales-populares que están, usan e intervienen el espacio público*” sino que ese enunciado es realizado a la par que es actuado concretamente. Se dice “*estamos, usamos e intervenimos el espacio público*” justamente en una marcha en la que se usa e interviene el espacio público.

Entonces este nuevo sujeto enuncia la existencia de ese acontecimiento y apuesta y convoca a un acontecimiento por venir. Cuando ese segundo acontecimiento adviene, cuando se da el festejo en la calle, este nuevo sujeto los conecta y propone al segundo como resultado del primero. Varios de los protagonistas entrevistados interpretan de esa manera la relación entre ambos acontecimientos. El Baby de Banderas Rojas reconoce que las contradicciones internas del kirchnerismo fueron importantes para conseguir el objetivo de festejar el carnaval en la calle, pero dice:

“Fueron muchos factores los que se combinaron para que el carnaval pudiera salir. Pero el fundamental fue la movilización. Sino hubiera quedado...o sea, no alcanzaría la memoria (N de los A.: en referencia a la memoria del grabador) para nombrar uno a uno todas las veces que el gobierno, que el kirchnerismo se contradijo.”

Por un lado este nuevo sujeto es efecto del primer acontecimiento, no surge como tal sin ese primer momento, pero también es aquel que interviene y define ese acontecimiento con fidelidad a él, lo milita apostando al devenir de un próximo acontecimiento. Cuando se produce ese segundo acontecimiento se funda una nueva temporalidad en la que se retoman las experiencias del pasado como parte de un nuevo relato histórico que ahora sí contempla la existencia de actividades en el espacio público antes del carnaval, les da entidad. En este sentido vale la cita que Žižek hace de Benjamin según la cual el acto²⁷ revolucionario redime todos los intentos revolucionarios fracasados del pasado. Dice Žižek:

“Esta es la razón de que, para Benjamín, la revolución no fuera parte de la continua evolución histórica sino, al contrario, un momento de “estasis” cuando se rompe la continuidad, cuando el tejido de la historia previa, el de los vencedores, se aniquila y cuando, retroactivamente, mediante el éxito de la revolución, cada acto abortivo, cada lapsus, cada intento fallido del pasado que funcionó en el Texto imperante como una huella vacía e insignificante, será redimido, recibirá su significación.”²⁸

²⁷ El concepto de acto de Žižek puede ser vinculado con el de acontecimiento de Badiou. Para ver esta relación y sus puntos de encuentro y desencuentro leer Camargo, R. (2011). *Žižek y el acto: la genealogía de un redoblamiento*. En Miguel Vatter y Miguel Ruiz Stull (ed.). *Política y acontecimiento*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

²⁸ Žižek, S. (2012). *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI. Pág. 191.

Esta nueva significación de acontecimientos pasados desde el nuevo acontecimiento se puede rastrear en las palabras de Nery de La Maquina de hacer Pájaros que no sólo conecta el acontecimiento con sucesos posteriores, sino también con experiencias previas:

“Yo he visto más actividades en plazas a partir de eso (N del A: refiere al carnaval de 2011) (...) Uno no puede tomar magnitud de eso, pero si te pones a pensar, antes de eso, cuándo podías usar la plaza (...) yo después vi actividades en otras plazas, Garín, Savio (...) Las organizaciones que han planteado después de eso hacer algo en la plaza fueron y lo hicieron, y antes de eso no lo hacían porque había un temor a la clausura, al tener que chocar con un montón de policías que te vienen a correr porque estás pasando una película.(...) Puedo decir que viene desde antes y creo que una punta de flecha un poco antes fue Autoconvocados por el rock,²⁹ que fueron como unos precursores en el uso del espacio público”.

Por otro lado, de esa nueva temporalidad también da cuenta la situación que se da después de los festejos y una vez constituido el Movimiento de Cultura Libre (MOCULI)³⁰, cuando la municipalidad llama a las organizaciones a discutir una nueva normativa para espectáculos en el espacio público. Esa experiencia en general es recordada por los militantes como una mala experiencia porque las organizaciones se “enredaron” en una discusión dentro de un terreno y con tiempos que no son los suyos. Al ser consultado en su opinión por la decisión de haber realizado una marcha para reclamar por el carnaval, Pepe, de Escobar en Lucha, relaciona este hecho con lo que vino después con el proyecto de ordenanza sobre espacios públicos:

“Me pareció muy bien y es una medida que se tiene que tomar más seguido, en la medida que la municipalidad ponga palos en la rueda, que trabe movidas culturales, el trabajo de las organizaciones, es el camino a seguir. Por todo lo que pasó después digo, por todo el diálogo que hubo con el municipio, bastante desgastante, con la ordenanza.(...) Creo que las organizaciones se tienen que relacionar primero con otras organizaciones y de esa forma buscar, dependiendo de cual sea la medida o la actividad a llevar adelante. En el caso de que haya una negativa obviamente que el diálogo tiene que estar, pero si nuevamente hay una negativa tiene que haber otra alternativa porque sino es ‘vení la semana que viene y discutimos este punto’ (en relación a la ordenanza) y la otra, otro punto, y se vuelve, y se vuelve y es el juego de nunca acabar. Y no es el rol que tiene que cumplir la municipalidad,

²⁹ Autoconvocados por el Rock fue una organización de bandas formada en 2009 con el objetivo de luchar por espacios públicos para tocar, y en contra de los negocios realizados por los dueños de bares y boliches de Escobar a costa de los músicos. “Los roqueros hicieron un piquete en la Municipalidad”, en Escobar News, <http://www.escobarnews.com/sociedad/20091230-los-autoconvocados-por-el-rock-mantienen-vigentes-su-reclamos-por-mas-cultura.html>, 30 de diciembre de 2009.

³⁰ Frente formado después del carnaval por las organizaciones que lo llevaron adelante.

la municipalidad tiene que facilitar el trabajo a las organizaciones, las herramientas, los recursos.”

Vale destacar que la mayoría de los entrevistados de las organizaciones reconocen que los acontecimientos analizados marcaron su trayectoria militante e incluso destacan esta aparición de un sujeto militante cultural-popular. Así lo manifiesta el Rata, de la biblioteca 20 de diciembre:

“Cuando organizaciones populares crean nuevos espacios, los cuales no existen, y nosotros decimos ‘bueno, esto que no está enmarcado en ningún lado, que no es la secretaría del municipio que te habilita un espacio para que vos entre organizaciones populares vayas a sentarte y negociés con ellos’. No, acá nosotros le pusimos nombre y nos organizamos, fue como una pequeña coordinadora de espacios culturales de Escobar, y eso es re contra digno porque realmente es de abajo, nace de nosotros, de nuestras necesidades, nadie nos está imponiendo nada. Es re contra importante me parece a mí y a mí me ha cambiado mucho el ver esto ‘vieron compañeros’ y yo decirme a mí mismo ‘viste loco, que el laburito este que venís a una asamblea, que debatís y te enojas y peleas’ y uno se replantea y se angustia y ‘no loco ¿para qué estoy haciendo esto?’. Cuando suceden estas cosas, para mí, la satisfacción es gigante y realmente uno puede ver cómo puede cambiar la realidad cotidiana, el día a día.”

Por lo tanto este sujeto militante cultural-popular se puede encuadrar dentro de lo que Badiou define como un nuevo sujeto y en particular como sujeto fiel al acontecimiento.

Conclusiones

En la presente ponencia se pretendió profundizar en el análisis de los sujetos que intervinieron en la disputa por la realización del carnaval callejero en Escobar en 2011 teniendo presente que de la definición de los sujetos va a depender la definición de dichos sucesos como acontecimientos políticos en términos de Badiou. A partir de ese análisis se puede sostener que las organizaciones que llevaron a cabo el carnaval son parte de los sectores populares (al menos durante ese proceso). También se puede decir que este formar parte no se debe a que el carnaval es en sí popular, sino a que para ser llevado a cabo las organizaciones debieron entrar en disputa con la municipalidad.

Por otro lado queda claro que estas organizaciones populares se redefinieron como sujetos a partir de esa lucha. En la misma se produjeron dos acontecimientos: el primero la reunión de las organizaciones y el segundo el festejo del carnaval en la calle. Ambas situaciones pusieron en primer plano el surgimiento de un nuevo sujeto fiel: las mismas organizaciones que antes de los acontecimientos mencionados no aparecían como presentes en el Estado de situación

de la ciudad de Escobar. Este nuevo sujeto es el que enunció el acontecimiento y que una vez producido estableció puentes entre él y el pasado formulando una nueva temporalidad.

Bibliografía:

Aricó, J. (2005). *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Aricó, J. (2012). *Nueve lecciones sobre economía y política en el marxismo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Badiou A. (2007). *¿Se puede pensar la política?* Buenos Aires: Nueva Visión.

--- (2000). *Conferencias de Alain Badiou, 24 y 25 de abril de 2000*. Disponible en: http://antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=631

--- (2008). *Lógica de los mundos*. Buenos Aires: Manantial.

--- (2010). *La idea del comunismo*. En Analía Hounie (Comp.) “Sobre la idea del comunismo”. Buenos Aires: Paidós.

Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.

Butler, J., Laclau, E., Žižek, S. (2003). *Contingencia, hegemonía, universalidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2008) *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Gramsci, A. (2004). *Antología*, Buenos Aires: Siglo XXI.

--- (2007). *Escritos políticos (1917-1933)*. México: Siglo XXI

Grima, J. (2001). *Divergencias sobre la sociedad civil en un contexto de crisis*. En Martínez Sameck, Pablo y otros. “Apuntes para una sociología crítica”. Buenos Aires: Eudeba.

Hall, S. (1984). *Notas sobre la deconstrucción de lo popular*. En Samuels, R. (ed.). *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona: Crítica.

Laclau E., Mouffe, C. (2011). *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Palti, E. (2010). *Verdades y saberes del marxismo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Vatter, M. y Ruiz Stull, M. (ed.) (2011). *Política y acontecimiento*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Williams, R. (1980). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.

Žižek, S. (2012). *El sublime objeto de la ideología*. Ciudadela: Siglo XXI.